



CONTENIDOS

- **DERECHOS HUMANOS**
- **I+D+i**
- **SALUD**
- **BÚSQUEDA DE SOCIOS**
- **AGENDA**
- **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

AGENDA

SEMINARIO “ASUNTOS TERRITORIALES: HACIENDO QUE EUROPA Y SUS REGIONES SEAN COMPETITIVAS”

Este seminario ofrece un excelente foro de discusión y encuentro al que asistirán decisores políticos y expertos para compartir los últimos avances en materia territorial y debatir los retos sobre temas relacionados con la competitividad regional.

Organiza: ESPON, Comisión Europea

Fecha: 16-17.06.2016

Lugar: Ámsterdam

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

ANUNCIO DE LICITACIÓN. BÉLGICA-BRUSELAS: PRECIOS FIJOS DE LA BANDA ANCHA EN EUROPA - SMART 2016/0044. 2016/S 096-171528

El objetivo del estudio consiste en hacer un seguimiento de los precios de venta al público de las ofertas de banda ancha. La Comisión Europea empleará este estudio tanto para evaluar si la regulación del sector y la

Visita de la Comagri a Andalucía

La Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo (Comagri) ha visitado Andalucía durante los días 17, 18 y 19 de mayo.



Un grupo de europarlamentarios, entre los que se incluyen el Presidente de la Comagri, Czesław Siekierski, y la Vicepresidenta Clara Aguilera, ha visitado Sevilla y Córdoba para mantener reuniones de trabajo y conocer de primera mano una parte de la diversa agricultura en Andalucía.

El primer día, la delegación europea ha visitado la Finca sevillana Veta La Palma, donde se gestionan de forma sostenible cultivos como el arroz, la ganadería extensiva, el pescado de estero y el cangrejo de río. El segundo día, en Córdoba, los eurodiputados han visitado una explotación de vacuno de leche, la industria láctea COVAP, la Finca Dehesa Portozuelo – explotación de porcino ibérico extensivo y la organización de productores de frutas y hortalizas Guadex de Palma del Río. De vuelta a Sevilla el tercer día, la Comagri ha mantenido una reunión de trabajo con las organizaciones profesionales agrarias, tras la cual han visitado la Hacienda Guzmán, donde han podido conocer las excelencias del olivar y del aceite de oliva de Andalucía.

Según declaraciones del presidente de la Comagri a la prensa, Andalucía puede estar orgullosa de su agricultura, pues aunque no está ajena a la crisis, está sabiendo mantener el empleo e incluso ha aumentado sus exportaciones. El europarlamentario polaco destacó que esta maravillosa visita ha tenido una agenda de trabajo muy apretada pero les ha permitido conocer en profundidad los sectores incluidos en la visita.

DERECHOS HUMANOS

La Comisión Europea analiza la situación de los derechos fundamentales en la UE

La Comisión Europea publicó ayer su informe sobre la aplicación de la Carta de Derechos

evolución del mercado se traducen en una elección tecnológica más amplia, más servicios y mejores precios para los consumidores europeos, como para comparar el nivel de precios entre los Estados miembros y los terceros países

Duración: 30 meses

Plazo: 21.06.2016. 17h.

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#)

**ANUNCIO DE LICITACIÓN
BÉLGICA-BRUSELAS:
PAQUETES DE SOFTWARE Y
SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
2016/S 096-172663**

Paquetes de software y sistemas de información. Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo

Plazo: 15.7.2016 - 14:00

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#)

Fundamentales de la UE de 2015. Este informe proporciona un acercamiento a la manera en que se aplican los derechos fundamentales en la aplicación de las políticas europeas y de los Estados miembros.

Para Frans Timmermans, vicepresidente primero de la Comisión Europea, “los derechos fundamentales constituyen un elemento esencial de nuestra Unión Europea y de nuestras comunidades. En los últimos tiempos, se han visto afectados por un aumento de la intolerancia, la xenofobia y la incitación al odio. A la vista de estos desafíos, es fundamental reafirmar la democracia, los derechos fundamentales y el Estado de derecho. Los derechos consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales son esenciales a este respecto. Debemos seguir trabajando para que todo el mundo pueda ejercerlos de verdad en toda Europa”.

El [informe](#) indica que en 2015 se aprobó normativa en línea con la promoción de los derechos fundamentales, tales como el paquete de reformas sobre la protección de datos, la Directiva sobre las garantías especiales de los menores en los procesos penales, o la Directiva sobre los derechos de las víctimas.

Además, en este informe también se explica cómo la Comisión tuvo en cuenta la Carta de derechos fundamentales en su trabajo legislativo y político a lo largo de 2015, para cuestiones como la Agenda Europea de la Migración o la Agenda Europea de Seguridad.

Por último, también se recogen ejemplos sobre cómo el Tribunal de Justicia de la UE ha aplicado e interpretado la carta y presenta la evolución que se ha producido al respecto en la jurisprudencia.

I+D+i

Armenia se une a Horizonte 2020 para trabajar con la UE en I+D

Investigadores armenios tendrán a partir de ahora un acceso completo al programa Horizonte 2020, el programa de la UE que financia proyectos de investigación y desarrollo, y lo harán en las mismas condiciones que sus socios de otros Estados miembros de la UE y otros países socios.

El Acuerdo de Asociación de Armenia al Programa Horizonte 2020 fue firmado ayer por Carlos Moedas, comisario europeo de Investigación, Ciencia e Innovación, y Levon Mkrtchyan, ministro armenio de Educación y Ciencia.

El Comisario Moedas ha afirmado que “la investigación, la ciencia y la innovación de la UE están abiertas al mundo para la colaboración. Armenia es ahora el decimosexto país asociado a Horizonte 2020, el programa más extenso del mundo en materia de investigación e innovación. Esta nueva asociación traerá ideas y experiencias nuevas y diferentes, enriqueciendo nuestra cooperación internacional en materia de investigación.”

Este acuerdo permitirá una mejora en la cooperación de Armenia con la UE en estos campos, que son fundamentales para conseguir una economía moderna. También muestra el compromiso de la Unión para que sus socios desarrollen sus capacidades científicas y de innovación. Además, supone otro paso adelante para alcanzar el objetivo europeo de una investigación abierta al mundo.

Hasta este momento Armenia podía participar en el programa Horizonte 2020 sólo como país tercero, por lo que no le estaba permitido acceder a partes importantes del programa tales como el apoyo a empresas innovadoras.

Gracias a este nuevo acuerdo, los institutos de investigación, las universidades e investigadores individuales procedentes de este país tendrán a partir de ahora un acceso pleno a todas las oportunidades que ofrece el programa Horizonte 2020 en sus distintas ramas, desde la ciencia hasta proyectos piloto, en igualdad de condiciones que los Estados miembros de la UE y otros países con acuerdos de asociación.

SALUD

Tabaco, ¿funcionan los mensajes disuasorios?

Hoy entra en vigor la nueva Directiva europea que intenta informar y concienciar a los fumadores de hasta qué punto ponen en riesgo su salud. Así como, hacerlo menos atractivo, especialmente entre los más jóvenes.

El 26% de los europeos fuma y de ellos la gran mayoría, el 94%, comenzaron antes de los 25 años. La esperanza media de vida de los fumadores es 14 años más corta que la de los no-fumadores. Para paliar esto, la UE adoptó hace dos años una nueva [directiva](#) sobre tabaco que entra hoy en vigor.

El tabaco es el responsable de casi 700.000 muertes al año en la UE. Los fumadores no sólo tienden a tener peor salud (son más proclives a ciertos tipos de cáncer y de enfermedades cardiovasculares y respiratorias), sino que la mitad de ellos, suelen morir prematuramente. A estos datos se añade el agravante de la juventud: un cuarto de los europeos entre 14 y 25 años fuma.

La nueva directiva introduce normas más estrictas en la fabricación, presentación y venta del tabaco y productos relacionados. Estas son algunas de las novedades: como medida disuasoria para la gente joven, se prohíben los cigarrillos y tabaco de liar con olores o sabores característicos.; las advertencias sobre los riesgos para la salud deberán ocupar, al menos, el 65% de la parte delantera y trasera de los paquetes (frente al actual 30 y 40 por ciento, respectivamente), tanto de cigarrillos como de tabaco para liar; se prohíbe el uso de elementos promocionales o que puedan llevar a equívoco en todos los productos tabaqueros; los cigarrillos electrónicos quedan a partir de ahora regulados; se permite a los Estados miembros prohibir las ventas por internet de tabaco y productos relacionados; entre otros. Por último, la nueva directiva obliga a la industria tabacalera a presentar informes detallados, a las autoridades de los Estados miembros, sobre los ingredientes utilizados en sus productos, en concreto en los cigarrillos y el tabaco de liar, así como a notificar nuevos productos o modificaciones de productos existentes antes de comercializarlos.

Búsqueda de socios

Proyecto "Residuo 0". Programa Espacio Atlántico

Se trata de una propuesta de economía circular dirigida a administraciones públicas que se está impulsando desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. **(La fecha para la recepción de solicitudes del programa acaba el 31 de mayo)**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.
Todos los derechos reservados.

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
[Página web de la Delegación](#)



European Year
of Development 2015

